

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN LICENCIADO/A EN DERECHO, Y SU ADSCRIPCIÓN A LA OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE SERVICIOS “LA SERENA-VEGAS ALTAS”

Acta de la sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2025 por el Tribunal encargado de la selección de un licenciado en Derecho contratado por tiempo indefinido para su adscripción a la Oficina Técnica de Urbanismo y Desarrollo territorial sostenible (OTUDTS) de la Mancomunidad Integral de Servicio “La Serena-Vegas Altas”, con arreglo a las Bases de selección aprobadas por Resolución de esta Presidencia el 2 de diciembre de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 236, de 10 de diciembre.

Se hace constar expresamente que cualquier término genérico presente en la redacción de la presente acta referente a miembros del Tribunal, aspirantes, etcétera, debe entenderse en sentido comprensivo de ambos sexos, en aplicación del principio de igualdad de género.

ACTA N°5

Presidente:

D. Iñaki Rodríguez Jiménez

Vocales:

Dña. Ana Isabel Hurtado González

Dña. Manuela Guadalupe Lambea Sánchez-Merino

Secretaria:

Dña. Amelia Parejo Rodríguez

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

1. Preparación segunda prueba (oral) del proceso de selección
2. Sesión de examen, desarrollo de la prueba oral

En Villanueva de la Serena (Badajoz), siendo la 8:00 horas del día 2 de septiembre de dos mil veinticinco, en la Sede de la Mancomunidad “La Serena-Vegas Altas”, se reúnen presencialmente todas las personas relacionadas con anterioridad; excusando su asistencia don Saturnino del Pozo Sánchez (representante de la Junta de Extremadura), para proceder a la preparación del ejercicio que corresponden a la segunda prueba de la oposición dentro del procedimiento de selección, conforme a las Bases de la convocatoria mencionada.

El Tribunal plantea las diferentes cuestiones que pueden ser susceptibles de formular para esta segunda prueba, estableciendo para su valoración los criterios y las calificaciones indicados en las bases que permitirán valorar los conocimientos técnicos del puesto a desempeñar y la adecuación y disponibilidad de la persona aspirante al puesto de trabajo.

A las 10:00 como establece la convocatoria, con una aspirante al puesto que se oferta da comienzo el examen; durante el desarrollo de la sesión la aspirante debía responder a tres planteamientos básicos en relación con el temario objeto de examen, y el Tribunal ha podido interactuar con ella, concluyendo con normalidad la prueba oral.

Una vez efectuada la corrección de este segundo ejercicio (prueba oral) se acuerda otorgar la siguiente calificación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NÚMERO	PUNTUACIÓN
GUERRERO RUIZ M ^o DE LAS MERCEDES	***6590**	3	4,125

Por último, se procede a la puntuación final:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NÚMERO	PRUEBA 1	PRUEBA 2	PUNTUACION TOTAL
GUERRERO RUIZ M ^o DE LAS MERCEDES	***6590**	3	5,00	4,125	4,56

El Tribunal acuerda la publicación de esta acta, con el resultado de la calificación del segundo ejercicio y la puntuación final del proceso selectivo en el Tablón de anuncios de la Mancomunidad La Serena-Vegas Altas, y en su página web www.laserenavegasaltas.es, concediendo un plazo de 5 días para presentar las reclamaciones que la aspirante, en este caso, estime pertinente.

No presentándose cuestiones adicionales, ni habiendo más asuntos que tratar, sin incidencias finaliza la sesión, siendo a las 11:30 horas levantándose acta de todo lo actuado, que es firmada por los asistentes, en prueba de conformidad de su contenido en el lugar y fecha arriba indicados.

El Presidente
Iñaki Rodríguez Jiménez

Firmado por
RODRIGUEZ JIMENEZ
IÑAKI - DNI
***6985** el día
03/09/2025 con un

La Vocal
Ana Isabel Hurtado González

HURTADO
GONZALEZ
ANA ISABEL -
DNI 52355466Z

Firmado digitalmente
por HURTADO
GONZALEZ ANA ISABEL
- DNI 52355466Z
Fecha: 2025.09.03
10:27:42 +02'00'

La Vocal
Guadalupe Lambea Sánchez-Merino

La Secretaria
Amelia Parejo Rodríguez